## LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD DEPARTAMENTAL - SANTANDER CERTIFICA

Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 25 del Decreto 1949 del 19 de septiembre de 2012, el proyecto " ESTUDIOS DISEÑOS Y PROYECTO DEL ACUEDUCTO BAJO CARMEN DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURÍ DEPARTAMENTO DE SANTANDER" Registrado con el número BPIN 2013004680020, cumple con los requisitos previos al inicio de la etapa contractual establecidos por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías mediante el Título III del Acuerdo 0013 del 19 de octubre de 2012. A continuación se relacionan los requisitos:

REQUISITOS PARA PROYECTOS PRESENTADOS EN FASE II				
DESCRIPCION	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
<ol> <li>Carta de intención o documento que soporte las diferentes fuentes de financiación registradas en la Metodología General para la formulación de proyectos del Sistema General de Regalías.</li> </ol>			Х	El proyecto será financiado en su totalidad con recursos provenientes del SGR.
2. Plano de localización de la zona de influencia del estudio, cuando aplique.	X			Se anexan como parte del documento denominado CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y PROYECTO DEL ACUEDUCTO BAJO CARMEN MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURÍ DEPARTAMENTO DE SANTANDER, el Plano de Localización a nivel del Departamento de Santander y el Plano de Localización de las 14 Veredas beneficiadas del proyecto del Acueducto Bajo Carmen del Municipio de el Carmen de Chucurí.
3. Carta del representante legal de la entidad territorial donde se comprometa a realizar el acompañamiento requerido durante el desarrollo del mismo y se comprometa a presentar la siguiente fase al respectivo OCAD para su viabilización, priorización y aprobación; o en su defecto, indicar la fuente de financiación con la cual se realizarán.	X			Se anexa Certificación firmada por John Abiud Ramírez Barrientos, Gobernador de Santander (D), con fecha 21 de agosto de 2013.

Dado en Bucaramanga a los dieciocho (18) días del mes de Octubre de 2013.

SERGIO ISMARDO MUÑOZ VILLARREAL

∠Secrétario /Técnico

OCAD Departamental Santander.

RAMIRO ANDRÉS MORA HERRERA Director Técnico Proyectos y Regalías Secretaría de Planeación

Revisó: Edgar Yamitd Pinto Hernández / Contratista

Proyectó: Jorge Alberto Villamizar Hernández / Contratista: